2022 -07 -14 **6,017,250.00**

AGUDELO JURADO JOHANNA ANDREA

SEIS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **13368**

Beneficiario: AGUDELO JURADO JOHANNA ANDREA
Cuenta No: 38300000425 **Banco:** BANCO BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros

Concepto : ACTA PARCIAL N° 6 (01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 177/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Valor Egreso: 6,017,250.00 **Orden:** 13029

Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.13029

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	6,250,000.00		-187.500,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	6,250,000.00		-31.250,00
Rentas de Trabajo	0,00	3,684,000.00		-14.000,00
			-$	**232,750.00**
		VALOR NETO	**$**	**6.017.250,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 13,368

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	35353287	AGUDELO JURADO JOHANNA ANDREA	6,017,250.00		38300000425	de Ahorros	BANCO BANCOLOMI	
		TOTAL	**6,017,250.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 13029**

Lugar y Fecha: SOACHA 12-jul.-2022
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: AGUDELO JURADO JOHANNA ANDREA **Nit/C.C. :** 35353287 9 Persona Natural
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 38300000425 - BANCO BANCOLOMBIA -Ahorros
Documento_: Contrato 177
Facturas: ACTA PARCIAL N° 6 (01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) del 12/07/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL N° 6 (01 AL 30 DE JUNIO DE 2022) CONTRATO N° 177/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PÚBLICOS.
Programa:

Registro Presupuestal: **221** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 177

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.1.2.02.02.009 - 2	6.250.000,00
	$ 6.250.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	6,250,000.00	-187.500,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	6,250,000.00	-31.250,00
Rentas de Trabajo	0,000	3,684,000.00	-14.000,00
			$-232.750,00

$ 6.017.250,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
243615	0.00	14.000.00	Rentas de trabajo
24362702	0.00	31.250.00	RETENCION ICA 5 X MIL
249054	0.00	6.017.250.00	Honorarios
24909009	0.00	187.500.00	Fondo Adulto mayor
51117901	6.250.000.00	0.00	Honorarios
	6.250.000,00	6.250.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

13 Jul 22

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD590B
Secuencia: X
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 14-07-2022 **Hora:** 17:01:48
Fecha de Generación: 14-07-2022

Fecha de envio del pago: 14-07-2022
Fecha para Procesar el pago: 14-07-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 35	**Registros Procesados:** 35	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $125,950,293.00	**Valor Registros Procesados:** $125,950,293.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
65921036137	Ahorros	1070597013	SHIRLY CAROLINA ES	5,466,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
60285316602	Ahorros	1023902943	ERIKA LIZETH GONZA	5,438,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
17742915646	Ahorros	1023904582	HUGO DAVID PAUPILL	4,625,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
15927288691	Ahorros	1073426077	CATHERINE DAYANA A	5,928,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22175547901	Ahorros	53891022	CAROLINA MILENA BE	883,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22100001110	Ahorros	79208408	FREDY ALEXANDER GO	5,928,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
20151148213	Ahorros	53108427	MARITZA GUZMAN FAJ	5,986,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
03372954786	Ahorros	79214134	JAVIER EDUARDO ALZ	4,439,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
38300000425	Ahorros	35353287	JOHANNA ANDREA AGU	6,017,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
38395560490	Ahorros	39770865	ADRIANA ESPERANZA	5,928,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22111709126	Ahorros	79835096	JOHN LARA CABRERA	2,323,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22152245148	Corriente	19117530	CARLOS ALONSO RODR	5,263,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
38848928931	Ahorros	1024517969	DAVID FELIPE JOYA	2,090,880.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22100011127	Ahorros	79207427	RICARDO CASTAÑEDA	1,742,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
91217410466	Ahorros	1007158759	ERIKA NATALY GARCI	1,742,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22100026445	Ahorros	1073672804	JULIO CESAR HUERFA	1,742,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
91225413814	Ahorros	80068200	ANDRES PAZ IOVANNI	1,742,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2022
22900001839	Ahorros	1073704145	JHONNY ESTIVENS HO	1,742,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE	14-07-2022

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
13029	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: JUL 8 Firma:

TF 17
104030

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	0177-2022

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.

FECHA DE CONTRATO	12/01/2022
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	14/01/2022
FECHA DE FINALIZACION	13/07/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA

JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO

C.C.	X	NIT		35353287
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				7010
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

JOHN MARIO VARGAS RUIZ

CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
CORREO	jvargas@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	6
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022
VALOR DEL PAGO	6.250.000,00

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	38300000425		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	3.750.000,00
MARZO	6.250.000,00
ABRIL	6.250.000,00
MAYO	6.250.000,00
JUNIO	6.250.000,00
JULIO	6.250.000,00
AGOSTO	2.500.000,00
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	**37.500.000,00**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR J.B.P.

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO	X	
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	0177-2022
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	6
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	432	FECHA	4/01/2022
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.009 - 2		37.500.000,00	

CRP			
NUMERO	221	FECHA	13/01/2022
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.009 - 2		37.500.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	37.500.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	37.500.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	3.541.667,00		3.541.667,00
ACTA PARCIAL 2	6.250.000,00		6.250.000,00
ACTA PARCIAL 3	6.250.000,00		6.250.000,00
ACTA PARCIAL 4	6.250.000,00		6.250.000,00
ACTA PARCIAL 5	6.250.000,00		6.250.000,00
ACTA PARCIAL 6	6.250.000,00		6.250.000,00
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	34.791.667,00	-	34.791.667,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	34.791.667,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	34.791.667,00

POR AMORTIZAR	2.708.333,00
POR EJECUTAR	2.708.333,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	-	FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR J.B.P.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F03
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		29 / 11 / 2018	

NUMERO DE CONTRATO	0177-2022

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	6
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1047061261
I.B.C.	2.500.000,00
APORTE	312.500,00

PENSION	
ENTIDAD	COLFONDOS
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1047061261
I.B.C.	2.500.000,00
APORTE	400.000,00

ARL	
ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1047061261
I.B.C.	2.500.000,00
APORTE	13.100,00

CONTRATISTA	JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO
C.C. O NIT	35353287
E-MAIL	jaagudeloj@hotmail.com
TELEFONO	3144413720
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	JOHN MARIO VARGAS RUIZ
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
E-MAIL	jvargas@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500-Ext. 109
	FIRMA V.B.P.

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	INFORME DE SUPERVISION A PRESTACION DE SERVICIOS	1
2	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1
3	CERTIFICACION PARA LA DE RETENCION EN AL FUENTE	1
4	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	2
5	OTROS SOPORTES	7

N.	ANEXO	FOLIOS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA		
			JOHN MARIO VARGAS RUIZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	7305500 EXT 109

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO	35.353.287

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	X		12 DE ENERO DE 2022	0177-2022

Fecha de Inicio	14/01/2022	Plazo de ejecucion	SEIS (06) MESES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.

III. PERIODO CERTIFICADO

1/06/2022	30/06/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Estructurar los documentos que se generen en las etapas de los procesos de contratación (estudios y documentos previos, pre pliegos y pliegos de Condiciones definitivos, evaluaciones, entre otras acciones que se den dentro de los procesos de contratación) que correspondan a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos.	Se brindó apoyo en la revisión, estructuración y ajuste de proyectos para estructurar los documentos pre-contractuales de: -SAMC-2022: MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCIÓN – PRESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión documentos precontractuales para estructuración del proceso. - MC - PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS E INSUMOS DE CONSTRUCCION UTILIZADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión de documentos para estructuración del proceso. - MC - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y COMPLEMENTARIOS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA". Revisión de documentos para estructuración del proceso. - MC - SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión de documentos para estructuración del proceso. - Revisar los documentos referentes a la planeación del proyecto CABLE - CAZUCA. - Revisión documentos soporte Modificatorios para incluir CDP Pasivos, a los Contratos 3436-2021, 1537-2020, 1540-2020. - CTO. 1540-2020: Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos. - CTO. 1537-2021: Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos. - CTO. 3436-2021 Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos. - CTO. 3435-2021: Revisión de documentos y respuesta de la solicitud de pignoración de derechos económicos. - CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021. Revisión de polizas	Correos Electrónico, Oficios, SECOP I - II
2. Proyectar actos administrativos y brindar apoyo en la verificación y revisión de todos los documentos que se originen en el desarrollo de los procesos contractuales durante cualquiera de sus etapas.	Se realizó la Pignoración de derechos Económicos del contrato 3435-2021. Revisión de Polizas de contratos N° 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021.	Correos Electrónico, Oficios, SECOP I - II
3. Apoyo en la revisión de documentos que entreguen los oferentes de los procesos contractuales, pronunciando su respectiva evaluación.	Se brindó apoyo en la revisión de documentos que entregaron los oferentes para realizar la respectiva pignoracion derechos economicos. Cto. 3435-2021. - CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021. Revisión de polizas	Correos Electrónico, Oficios, SECOP II
4. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos, ejerciendo el rol de Estructurador en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, para los diferentes procesos contractuales que adelante la secretaría, así como en sus diferentes etapas y actividades que esto conlleve.	Se brindo apoyo en la estructuración de procesos en la plataforma SECOP II, realizando el Modificatorio N° 03 al Contrato 3436-2021.	SECOP II
5. Participar en las gestiones propias de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de acuerdo a lo de su competencia.	Se adelantaron actividades de las estapas pre-contractuales y contractuales de los procesos descritos en la Actividad 1, 3, 4 Y 12.	Correos Electrónico, Oficios, SECOP I - II
6. Atender las consultas necesarias para la debida estructuración y ejecución de los diferentes procedimientos contractuales y procedimientos en general que adelante la dependencia.	Se atendieron consultas, por parte de los estructuradores de la Secretaria de Infraestructura, para adelantar procesos como: - MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCIÓN – PRESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. - PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS E INSUMOS DE CONSTRUCCION UTILIZADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SOACHA CUNDINAMARCA. - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y COMPLEMENTARIOS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA. - MC - SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. - Revisión documentos soporte y proyección Cesion de derechos Económicos del contrato 3435-2021. - Revisión documentos soporte para Modificatorios a los Contratos CTO. 1537-2020, 1540-2020, CTO. 3436-2021. - Revisión de polizas de los CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021.	Correos Electrónico, Oficios.

7. Cumplir con los compromisos y tareas así como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se cumplieron a cabalidad los compromisos y tareas designadas por el supervisor.	Correos electrónicos, Plataforma Secop I y II
8. Dar respuesta a las PQRS, derechos de petición elevados durante los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales.	Para este periodo no se presentaron PQRS	N/A
9. La información tendrá carácter de confidencial y no podrá ser revelada, deberá abstenerse de usarla sin causa justificada o sin el consentimiento del Secretario de infraestructura, valorización y servicios públicos como usuario autorizado. En caso de que se utilice cualquier información para fines diferentes a los autorizados, sin previo permiso de la Secretaria de infraestructura, valorización y servicios públicos, se considerara esto como una vulneración a los derechos de autor y se podrán tomar las acciones civiles y penales a que haya lugar conforme a la Ley. La información de los procesos contractuales adelantados tendrá características de información confidencial está no podrá ser reproducida total o parcial, copiada, transmitida, almacenada o tener acceso a través de medios analógicos, digitales o de cualquier otro sistema o tecnología creada, queda prohibido la copia o reproducción de los datos en cualquier medio electrónico que permita la disponibilidad de esta información a múltiples usuarios sin previa autorización del Secretario de Infraestructura, Valorización y servicios Públicos, y al finalizar el contrato deberá ser entregada en su totalidad.	Se garantiza la confidencialidad pactada frente a los diferentes procesos administrativos que se llevan a cabo, por parte de la Secretaria de Infraestructura Valorización y Servicios Públicos. En todo caso se precisa que la información sobre la cual se ha emitido concepto y/o se han adelantado acciones, se ha realizado previo requerimientos por parte del supervisor.	N/A
10. Cumplir con lo establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión, vigente para el Municipio de Soacha.	En el desarrollo de las obligaciones contractuales pactadas, se ha garantizado el cumplimiento tanto de la normativa interna, como lo establecido por las normas generales	N/A
11. Al finalizar el contrato entregar en medio magnético toda la documentación relacionada con la ejecución del objeto contractual.	N/A	N/A
12. Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente periódo, se respondieron requerimientos de la Secretaría Jurídica, como: - Rendición Contratos SIA Observa mes de Mayo 2022. - Rendición Ordenes de Compra Vigencia 2020 - Modificación integrantes unidad contratación infraestructrura Por directriz del Ordenador del gasto se realizaron Auditoría Interna a los Contratos N° 1157-2018, 1483-2020, 1537-2020, 1540-2020.	Correos electrónicos, Oficios y Actas

JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

JOHN MARIO VARGAS RUIZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

J.B.P.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC 01 F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre : JOHN MARIO VARGAS RUIZ	7305500 EXT 109
	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit.
JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO	35.353.287

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	12/01/2022	177-2022
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
14/01/2022	SEIS (06) MESES	0

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/06/2022	30/06/2022	06

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Estructurar los documentos que se generen en las etapas de los procesos de contratación (estudios y documentos previos, pre pliegos y pliegos de Condiciones definitivos, evaluaciones, entre otras acciones que se den dentro de los procesos de contratación) que correspondan a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos.	Se brindó apoyo en la revisión, estructuración y ajuste de diferentes proyectos para estructurar los documentos pre-contractuales, lo cual se puede evidenciar en correos Electrónicos, Oficios, plataforma SECOP I - II.
2. Proyectar actos administrativos y brindar apoyo en la verificación y revisión de todos los documentos que se originen en el desarrollo de los procesos contractuales durante cualquiera de sus etapas.	Se brindó apoyo en la verificación y revisión de los documentos de diferntes procesos y proyección de actos administrativos, lo cual se puede evidenciar en correos Electrónicos, Oficios, plataforma SECOP II.
3. Apoyo en la revisión de documentos que entreguen los oferentes de los procesos contractuales, pronunciando su respectiva evaluación.	Se brindó apoyo en la revisión de documentos que entregaron los oferentes de diferentes procesos de la Secretaría, lo cual se pueda evidenciar en correos Electrónicos, Oficios, plataforma SECOP II.
4. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos, ejerciendo el rol de Estructurador en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, para los diferentes procesos contractuales que adelante la secretaría, así como en sus diferentes etapas y actividades que esto conlleve.	Se brindo apoyo en la estructuración de procesos en la plataforma SECOP II, se puede evidenciar en la misma plataforma SECOP II
5. Participar en las gestiones propias de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de acuerdo a lo de su competencia.	Se adelantaron actividades de las estapas pre-contractuales, contractuales y post contractuales, lo cual se puede evidenciar en correos Electrónicos, Oficios, plataforma SECOP I - II.
6. Atender las consultas necesarias para la debida estructuración y ejecución de los diferentes procedimientos contractuales y procedimientos en general que adelante la dependencia.	Se atendieron consultas para la estructuración de diferentes procesos de selección y otras actividades propias de la ejecución de los contratos, lo cual se puede evidenciar en correos Electrónicos y oficios.
7. Cumplir con los compromisos y tareas así como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se cumplieron a cabalidad los compromisos y tareas designadas por el supervisor
8. Dar respuesta a las PQRS, derechos de petición elevados durante los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales.	Para este periodo no se presentaron PQRS.
9. La información tendrá carácter de confidencial y no podrá ser revelada, deberá abstenerse de usarla sin causa justificada o sin el consentimiento del Secretario de infraestructura, valorización y servicios públicos como usuario autorizado. En caso de que se utilice cualquier información para fines diferentes a los autorizados, sin previo permiso de la Secretaria de infraestructura, valorización y servicios públicos, se considerara esto como una vulneración a los derechos de autor y se podrán tomar las acciones civiles y penales a que haya lugar conforme a la Ley. La información de los procesos contractuales adelantados tendrá características de información confidencial esté no podrá ser reproducida total o parcial, copiada, transmitida, almacenada o tener acceso a través de medios analógicos, digitales o de cualquier otro sistema o tecnología creada, queda prohibido la copia o reproducción de los datos en cualquier medio electrónico que permita la disponibilidad de esta información a múltiples usuarios sin previa autorización del Secretario de Infraestructura, Valorización y servicios Públicos, y al finalizar el contrato deberá ser entregada en su totalidad.	Se garantiza la confidencialidad pactada frente a los diferentes procesos administrativos que se llevan a cabo, por parte de la Secretaria de Infraestructura Valorización y Servicios Públicos. En todo caso se precisa que la información sobre la cual se ha emitido concepto y/o se han adelantado acciones, se ha realizado previo requerimientos por parte del supervisor.
10. Cumplir con lo establecido en el Manual de Interventoría y Supervisión, vigente para el Municipio de Soacha.	En el desarrollo de las obligaciones contractuales pactadas, se ha garantizado el cumplimiento tanto de la normativa interna, como lo establecido por las normas generales.
11. Al finalizar el contrato entregar en medio magnético toda la documentación relacionada con la ejecución del objeto contractual.	N/A
12. Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	Se respondieron solicitudes de la Secretaría Jurídica y al Ordenador del Gasto, lo cual se puede evidenciar en correos Electrónicos, oficios y Actas.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1.109 de 2002.

Firma del supervisor
JOHN MARIO VARGAS RUIZ
Documento de Identificación / No.

J.B.P.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)
Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, **JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 35.353.287 de Madrid, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios durante el periodo entre el 01 al 30 de junio de 2022:

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	0177-2022	14/01/2022	13/07/2022	$37.500.000	$6.250.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** [ ] o **NO** [X], soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

No responsable de IVA	X	Responsable de IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
DANIEL FELIPE MONTOYA AGUDELO	12 AÑOS	HIJO	$1.400.000

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 35.353.287 de Madrid

RENTAS

BASE - 3.684

RETENCION - 14.

Simple

Información Proyección de Pago al 23-07-2022

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2022-06-30, 8:52:20 AM
Fecha Guardada	2022-06-30, 08:51:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2022
Empresa	JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 35353287
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1047061261
Tipo de Planilla	I
Valor	$ 725.600

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 312.500	$ 0	$ 312.500
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 13.100	$ 0	$ 13.100
		SubTotales:		$ 725.600	$ 0	
		Total a Pagar:				$ 725.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

9

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

notificaciones@bancolombia.com <notificaciones@bancolombia.com>
Jue 30/06/2022 8:55 AM
Para: jaagudeloj@hotmail.com <jaagudeloj@hotmail.com>

Notificación
de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: JOHANNA ANDREA AGUDELO JURADO

Tienda virtual o recaudador: SIMPLE OI

Nro. de recibo: 1047061261

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 35353287

Fecha y hora de la transacción: Jueves 30 de Junio de 2022 08:54:40 AM

Nro. de comprobante: 0000076501

Valor pagado: $ 725,600.00

Cuenta: *******0425

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

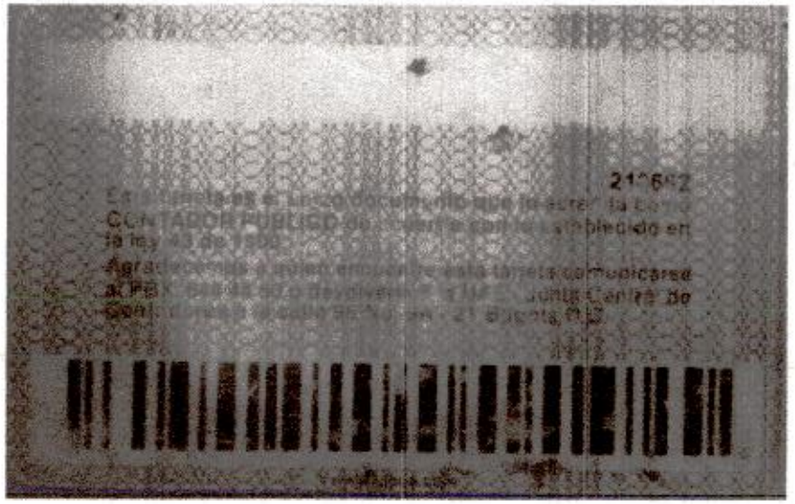
Que para efectos de la norma establecida en el numeral 1 del parágrafo 2 del artículo 387 del E.T., certifico que la señora Johanna Andrea Agudelo Jurado, identificada con la cedula de ciudadanía 35.353.287 de Madrid Cundinamarca, tiene bajo su dependencia al niño Daniel Felipe Montoya Agudelo, de parentesco hijo y menor de 18 años, identificado con Tarjeta de identidad N°1.018.451.463 de Madrid Cundinamarca, quien tuvo gastos mensuales de Un millón cuatrocientos mil pesos m/cte. ($1.400.000).

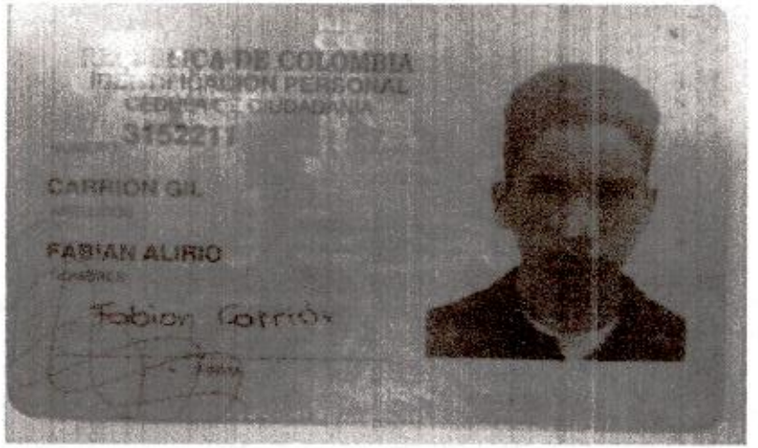
En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá D.C a los un (01) días del mes de Julio de 2022.

Fabian Carrion

FABIAN ALIRIO CARRION GIL
CC. 3.152.211 de San Antonio del Tequendama
TP. 210930-T


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
210930-T
FABIAN ALIRIO
CARRION GIL
C.E. 3152211
RESOLUCION INSCRIPCION 052
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FECHA 22/12/2015
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
222352


CONTADOR PUBLICO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
3152211
CARRION GIL
FABIAN ALIRIO
Fabian Carrion


27-SEP-1981
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
O+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
29-DIC-1999 SAN ANTONIO TEQUENDAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO N° 0177 – 2022

CONTRATISTA: JOHANNA A. AGUDELO J.

PERIODO: del 01-06-2022 al 30-06-2022

OBLIGACIÓN N° 1: Estructurar los documentos que se generen en las etapas de los procesos de contratación (estudios y documentos previos, pre pliegos y pliegos de Condiciones definitivos, evaluaciones, entre otras acciones que se den dentro de los procesos de contratación) que correspondan a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos.

Se brindó apoyo en la revisión, estructuración y ajuste de proyectos para estructurar los documentos pre-contractuales de:

SAMC-2022: MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCIÓN – PRESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión documentos precontractuales para estructuración del proceso.

- MC - PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS E INSUMOS DE CONSTRUCCION UTILIZADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión de documentos para estructuración del proceso.

- MC - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y COMPLEMENTARIOS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA". Revisión de documentos para estructuración del proceso.

- MC - SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA. Revisión de documentos para estructuración del proceso.

- Revisar los documentos referentes a la planeación del proyecto CABLE - CAZUCA.

- Revisión documentos soporte Modificatorios para incluir CDP Pasivos, a los Contratos 3436-2021, 1537-2020, 1540-2020.

- CTO. 1540-2020: Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos.

- CTO. 1537-2021: Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos.

- CTO. 3436-2021: Modificatorio 3. Inclusión CDP Pasivos.

- CTO. 3435-2021: Revisión de documentos y respuesta de la solicitud de pignoración de derechos económicos.

- CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021: Revisión de pólizas.



muestreo anexo tecnoco

Jairo Loaiza Rozo

inglés · español · Traducir mensaje

Desactivar para: inglés

ANEXO TECNICO A...

anexo tecnico correcion

Jairo Loaiza Rozo

inglés · español · Traducir mensaje

Desactivar para: inglés

ANEXO TECNICO A...

Responder Reenviar

Proyecto " SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS PARA LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"

Gladys Gomez Suarez

Johanna

Adjunto el proceso de la referencia el cual actuve estudio de mercado, previamente

Atentamente

Gladys Gómez Suarez
Profesional Especializado
Dirección de Servicios Publicos
Secretaria de Infraestructura
Cel. 3235756183 Tel: (57 1) 7305500 Ext: 259
ggomez@alcaldiasoacha.gov.co

SOACHA

AVANZA

Fwd: PROYECTO TANQUES

Gladys Gomez Suarez

Johanna adjunto el proyecto

---------- Forwarded message ---------
De: Gladys Gomez Suarez <ggomez@alcaldiasoacha.gov.co>
Date: lun. 9 may 2022 a las 12:04
Subject: PROYECTO TANQUES
To: Davis Andres Portilla Moreno <dportilla.ma@alcaldiasoacha.gov.co>

Atento saludo Arquitecta

Adjunto proyecto re tanques el cual surge como un compromiso del acalde con la Vereda Casaque

--
Atentamente,

Gladys Gómez Suarez
Profesional Especializado
Dirección de Servicios Públicos
Secretaria de Infraestructura
Cel. 3235756183 Tel: (57 1) 7305500 Ext: 259
ggomez@alcaldiasoacha.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO MODIFICACION DE CONTRATO

MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO DE OBRA N° 3436 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y UNION TEMPORAL ADECUACION PARQUE SOACHA 2021, CON NIT No. 901.538.083-1

OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE LOS LOCOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA."
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ADECUACION PARQUE SOACHA 2021 NIT No. 901.538.083-1
PLAZO DE EJECUCIÓN: DIECIOCHO (18) MESES
VALOR: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($37.421.739.744,00)

Entre los suscritos **JOHN MARIO VARGAS RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 79.596.597 expedida en Bogotá, en su calidad de **SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de sus facultades contenidas en el Decreto 129 del 21 de octubre de 2021, por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración municipal del sector central, el organigrama y se señalan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, y el Decreto N° 158 de diciembre primero (01) de 2021, por medio del cual se delega una facultad especial y se dictan otras disposiciones, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT. 860094755-7, quien para los efectos del presente modificatorio se denomina EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, **UNION TEMPORAL ADECUACION PARQUE SOACHA 2021**, con **NIT. 901.538.083-1** como Representante Legal **CARLOS ANDRES LEYVA BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía **N° 80.008.184 de Armenia**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **MODIFICATORIO** al contrato de Obra No. 3436 de 2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, cuyo objeto contractual es: **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE LOS LOCOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"**, conforme a las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra vigente el contrato de Obra No. 3436 de 2021. **2)** Que se debe tener en cuenta que el contrato en su cláusula septima estableció, que sería financiado con vigencias futuras del año 2022, y dichos recursos se incorporaron al presupuesto de la actual vigencia, con el Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **47** del **03 de enero de 2022**, con cargo al rubro **0109-2.3.40.02.020.2.3.2.02.02.005-08** –"Servicios de la Construcción. Recurso Propio – Libre Destinación. RECURSOS DEL CREDITO" por un valor de **$ 15.926.032.795,00** MCTE. **3)** Que es necesario modificar de mutuo acuerdo el contrato, incorporando los pasivos exigibles. **4)** Que para realizar la incorporación presupuestal a la vigencia 2022, la Secretaria de Hacienda ha expedido los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **2475** del **16 de marzo de 2022**, con cargo al rubro **0109.2.3.40.03.021.2.3.2.01.01.001.02.11-1021 Pasivos. - Inversión** -"Instalaciones Recreativas. Recurso Propio – Destinación Específica CREDITO INTERNO BALANCE", por un valor de **$ 4.114.194.120,21** MCTE y No. **3227** del **16 de mayo de 2022**, con cargo al rubro **0109-2.3.40.02.021.2.3.2.01.01.001.02.11-1201 Pasivos – Inversión** -"Instalaciones Recreativas. Recurso Propio – Destinación Específica PLUSVALIA – BALANCE", por un valor de **$ 1.804.640.999,79** MCTE. **5)** Que en mérito de lo expuesto acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA.** MODIFIQUESE la Cláusula Septimo, la cual quedará así: **CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**: El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente para el año 2022 y especificamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO MODIFICACION DE CONTRATO

MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1540 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y CONSORCIO REDES SOACHA 2020 CON NIT No. 901.441.907-5

OBJETO: " INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"
CONTRATISTA: CONSORCIO REDES SOACHA 2020 NIT. 901.441.907-5
INTEGRANTES: ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS (65%) NIT. 900.032.277-2, SANDRA MONICA CARDOZO ROJAS (40%) CC N° 51.976.458
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: OCHO (8) MESES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO A INTERVENIR.
PRORROGA 1: TRES (03) MESES
PRORROGA 2: CERO (02) MESES
PLAZO FINAL: TRECE (13) MESES
VALOR INICIAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y DIECISEIS MIL PESOS MCTE ($247.016.000)
ADICION 1: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($227.643.334,80)
ADICION 2: CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($111.359.700,74)
VALOR FINAL: MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES VEINTIUN MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($1.187.021.035,54)

Entre los suscritos, **JOHN MARIO VARGAS RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 79.596.597 expedida en Bogotá, en su calidad de **SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de sus facultades contenidas en el Decreto 129 del 21 de octubre de 2021, por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración municipal del sector central, el organigrama y se señalan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, y el Decreto N° 158 de diciembre primero (01) de 2021, por medio del cual se delega una facultad especial y se dictan otras disposiciones, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT. 860094755-7, quien para los efectos del presente modificatorio se denomina EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, **SANDRA MONICA CARDOZO ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 51.976.458 de Bogota D.C. actuando en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO REDES SOACHA 2020** con **NIT. 901.441.907-5** conformado por **ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONTRUCCIONES SAS.**, identificado con NIT. 900.032.277-2, representada legalmente por **MANUEL LEOPOLDO GONGORA SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía numero 19.254.016, con una participación del 60% y por **SANDRA MONICA CARDOZO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía numero 51.976.458, con una participación del 40% y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **MODIFICATORIO** al contrato de interventoria No. 1540 de 2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, cuyo objeto contractual es **"INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"**, conforme a las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra vigente el contrato de interventoria No. 1540 de 2020. **2)** Que fueron incorporados recursos a la vigencia fiscal 2022 de la vigencia fiscal 2021 Reservas Presupuestales bajo el modificatorio N° 02 del presente contrato. **3)** Que es necesario modificar de mutuo acuerdo el contrato, incorporando los pasivos exigibles. **4)** Que para realizar la incorporación de los pasivos exigibles, la Secretaria de Hacienda ha expedido los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No **3188** del **16 de mayo de 2022**, con cargo al rubro **0109-2.3.40.03.038.2.3.2.01.01.001.03.88-157** Pasivos – Inversion / Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, energía, gas,ductos / Recurso de la Nación – Destinación Específica / SGP APSB - BALANCE, por un valor de **$ 95.823.676,13** MCTE. No. **3189** del **16 de mayo de 2022**, con

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO DE OBRA No. 3436 de 2021.
EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA APRUEBA LA GARANTÍA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL__X____ MODIFICACIÓN_____ No ____1____

CONTRATISTA	CONSORCIO MIL SOACHA 2021
No. CONTRATO	3436/2021
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE UN SOACHA URBE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
CLASE DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO (X)
BENEFICIARIO DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO NIT No. 860.009.578-6
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	15-44-101127564 – Fecha de expedición: 03/12/2021
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.	15-46-101038227 – Fecha de expedición: 03/12/2021 – Fecha de vigencia:
ENTIDAD(ES) ZONA(S) ESCOLAR (ES) BENEFICIARIA(S), TIPO DE POLIZA:	
VALOR DEL CONTRATO	$94.555.171.104,00 – Porcentaje asegurado: 5%
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	21MESES – Desde: 30-01-2022 – Hasta: 31-10-2023
AMPARIOS	AFECTA – VALOR ASEGURADO – VIGENCIA
Cumplimiento	X – $ 4.727.858.555,20 – 30/01/2022 – 30/04/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	
Pago Anticipado	
Calidad del Servicio	
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	X – $ 4.727.858.555,20 – 30/01/2022 – 30/01/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes (Equipos Suministrados)	
Estabilidad y calidad de la Obra	X – $ 14.183.575.665,60 – 30/01/2022 – 30/01/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	X – $ 4.727.858.555,20 – 30/01/2022 – 30/01/2026
Predialmente asumido	
Otros Amparos (Salud Ocupacional)	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO MODIFICACION DE CONTRATO

MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO DE OBRA N° 1837 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y CONSORCIO REDES 2020 CON NIT No. 901.441.829-9

OBJETO: " CONSTRUCCION Y RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"
CONTRATISTA: CONSORCIO REDES 2020 NIT. 901.441.829-9
INTEGRANTES: SAIN ESPINOSA MURCIA CC N° 79.311.841 (50%) - INGEBEM SAS. NIT 900.159.439-9 (50%)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: OCHO (08) MESES
PRORROGA 1: TRES (03) MESES
PRORROGA 2: CERO (02) MESES
PLAZO FINAL: TRECE (13) MESES
VALOR INICIAL: NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($9.905.689.839,54)
ADICION 1: DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCTE. ($2.660.936.890,90)
ADICION 2: MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($ 1.307.534.896,92)
VALOR FINAL: TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 15.875.161.627,36)

Entre los suscritos, **JOHN MARIO VARGAS RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 79.596.597 expedida en Bogotá, en su calidad de **SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de sus facultades contenidas en el Decreto 129 del 21 de octubre de 2021, por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración municipal del sector central, el organigrama y se señalan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones, y el Decreto N° 158 de diciembre primero (01) de 2021, por medio del cual se delega una facultad especial y se dictan otras disposiciones, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT. 860094755-7, quien para los efectos del presente modificatorio se denomina EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, **SAIN ESPINOSA MURCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número **79.311.841** de Bogotá D.C. actuando en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO REDES 2020** identificado con **NIT. 901.441.829-9**, conformado por **SAIN ESPINOSA MURCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número **79.311.841** de Bogotá D.C. con una participación del 50% y por **INGEBEM SAS.**, identificado con NIT **900.159.439-9**, representada legalmente por **NUBIA ELENA GRANADOS MOLANO**, identificada con cedula de ciudadanía número **51.867.861**, con una participación del 50% y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **MODIFICATORIO** al contrato de Obra No. 1837 de 2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, cuyo objeto contractual es **"CONSTRUCCION Y RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA"**, conforme a las siguientes consideraciones: **1)** Que actualmente se encuentra vigente el contrato de Obra No. 1837 de 2020. **2)** Que fueron incorporados recursos a la vigencia fiscal 2022, de la vigencia fiscal 2021 Reservas Presupuestales, bajo el modificatorio N° 02 del presente contrato. **3)** Que es necesario modificar de mutuo acuerdo el contrato, incorporando los pasivos exigibles. **4)** Que para realizar la incorporación de los pasivos exigibles, la Secretaria de Hacienda ha expedido los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **3183** del **16 de mayo de 2022**, con cargo al rubro

SI – 0329 – 2022

Soacha Cundinamarca, junio 2 de 2022

Señora
INGRID NATHALI TORRES CORTES
AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA
Representante Legal Suplente
agoraa@agorasport.co; agorasport2@agorasport.co

Asunto: Respuesta Oficio de fecha 31 de mayo cuyo objeto es: "Aceptación de PIGNORACION DE DERECHOS ECONOMICOS Contrato N° 3436-2021"

Respetada Señora

Teniendo en cuenta el oficio de asunto donde usted informa a la Entidad, que pignoró los derechos económicos del contrato N° 3436-2021, al patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO AGORA SPORT CON N° 930052.2043 constituido por AGORA SPORT como fideicomitente, con la sociedad de servicios financieros FIDUCIAFIA DAVIVIENDA S.A. identificada con el NIT N° 800.182.201-0, quien sera como vocera y administradora del patrimonio autónomo constituido por AGORASPORTSA. S.U.CURSAL COLOMBIA y en atención a lo mismo, la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA elaborará a la SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Soacha, para que los pagos correspondientes al contrato de Obra N° 3436-2021, que deben realizarse al contratista **AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA**, se efectuen **directamente a favor de FIDEICOMISO AGORASPORT, NIT. 830.063.700-8**, en la cuenta de Ahorros **N° 402000034341 de BANCO DAVIVIENDA**.

La anterior situación fue avalada por la interventoria del contrato UNION TEMPORAL INTERPARQUES 21-22, por medio del oficio 049-2022, de fecha primero (01) de junio de 2022.

Atentamente,

JOHN MARIO VARGAS RUIZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Proyectó: JOHANNA X. ACUÑA C. – Profesional Especializado
Revisó: FABIAN ALONSO RODRIGUEZ – Asesor Externo

SI-0111-2022

Soacha Cundinamarca, 12 de junio de 2022

Doctor
JUAN PABLO GARZON RODRIGUEZ
Director de Ejecución de Proyectos
EPICUS INTERVENTORIA Y CIA
Soacha Cundinamarca

ASUNTO Devolución documentos radicados con ID 214582, ID 214581, ID 214580, ID 214579 y ID 214578

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de devolver los documentos relacionados a continuación, pertenecientes a la Secretaría de Infraestructura y cargo, radicados ID 214582, ID 214581, ID 214580, ID 214579 y ID 214578, con fecha cinco (5) de junio de 2022, con el propósito de realizar el respectivo revisión por parte del personal encargado de la materia y proceder conforme a lo establecido dentro del contrato que es competencia de la relación de estos:

ITEM	No. CONTRATO	OBJETO	DOCUMENTOS REVISADOS	OBSERVACIONES
1	3436-2021 ID 214582	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE DE LOS LOCOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	1 FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES 1 FOLIO 1 CONTRATO DE OBRA No. 3436 DE 2021 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-44-101127564 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-46-101038227 1 FOLIO TOTAL FOLIOS: 4	1. Sobre el ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES: La numeración de los documentos relacionados en el formato no corresponde con la numeración de los documentos aportados. El número de Registro Presupuestal no se encuentra registrado. En el cuadro de aprobación del contrato, el acta de aprobación de la modificación 3 se encuentra en blanco.
2	3227-2021 ID 214581	ACOMPAÑAMIENTO DE LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTETICA DE SOACHA CUNDINAMARCA	1 FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES 1 FOLIO 1 CONTRATO DE OBRA No. 3227 DE 2021 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-44-101127564 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-46-101038227 1 FOLIO TOTAL FOLIOS: 4	1. Sobre el ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES: La numeración de los documentos relacionados en el formato no corresponde con la numeración de los documentos aportados. El número de Registro Presupuestal no se encuentra registrado. En el cuadro de aprobación del contrato, el acta de aprobación de la modificación 3 se encuentra en blanco.
3	1837-2020 ID 214580	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	1 FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES 1 FOLIO 1 CONTRATO DE OBRA No. 1837 DE 2020 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-44-101127564 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-46-101038227 1 FOLIO TOTAL FOLIOS: 4	1. Sobre el ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES: La numeración de los documentos relacionados en el formato no corresponde con la numeración de los documentos aportados. El número de Registro Presupuestal no se encuentra registrado. En el cuadro de aprobación del contrato, el acta de aprobación de la modificación 3 se encuentra en blanco.
4	1540-2020 ID 214579	CONSTRUCCIÓN DE LAS INTERVENTORIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	1 FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES 1 FOLIO 1 CONTRATO DE OBRA No. 1540 DE 2020 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-44-101127564 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-46-101038227 1 FOLIO TOTAL FOLIOS: 4	1. Sobre el ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES: La numeración de los documentos relacionados en el formato no corresponde con la numeración de los documentos aportados. El número de Registro Presupuestal no se encuentra registrado. En el cuadro de aprobación del contrato, el acta de aprobación de la modificación 3 se encuentra en blanco.
5	3183-2021 ID 214578	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	1 FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES 1 FOLIO 1 CONTRATO DE OBRA No. 1837 DE 2020 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-44-101127564 1 FOLIO 1 POLIZA No. 15-46-101038227 1 FOLIO TOTAL FOLIOS: 4	1. Sobre el ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES: La numeración de los documentos relacionados en el formato no corresponde con la numeración de los documentos aportados. El número de Registro Presupuestal no se encuentra registrado. En el cuadro de aprobación del contrato, el acta de aprobación de la modificación 3 se encuentra en blanco.



SI – 1191- 2022

Bucaramanga, 29 de junio de 2022

Señor
JOSE RODRIGO MELO
Director de Interventoría
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS

ASUNTO: Devolución Polizas del Contrato N° 1537-2020. (ID 208635, 211602, 214757)

Respetado Señor:

Dando alcance a los oficios allegados con ID 208635 de fecha 28 de abril de 2022, ID 211602 de fecha 25 de mayo de 2022 y ID 214757 de fecha 08 de junio de 2022, donde radican las Polizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del contrato N° 1537 de 2020, cuyas actividades según Acta de Suspensión N° 01, Acta de Suspensión N° 02 y Acta de Reinicio de Obra, las cuales corresponden a:

- Poliza de Cumplimiento N° 21-44-101341082 (Anexo 8. Anexo 10. Anexo 11)
- Poliza de Responsabilidad Civil N° 21-45-101158835 (Anexo 7. Anexo 8. Anexo 9)

Me permito informar que las mismas no cumplen con lo estipulado en el contrato y que se requiere corrección, toda vez que la vigencia del amparo de la Estabilidad de la Obra no amparo las nuevas fechas estipuladas en las modificatorias.

Además se solicita que las polizas entregadas por el contratista de la obra, sean aprobadas por la respectiva Interventoría, es decir el ejecutor del Contrato N° 1540-2020.

Atentamente,

JOSE SIMON JOYA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO No. 1540-2020

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PUBLICOS APELEZA - A GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

GARANTIA PRINCIPAL X MODIFICACION No.

CONTRATISTA	CONSORCIO VIALES EDUCA 2020 NIT 900.561.997-5		
No. CONTRATO	1540-2020		
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REALIZACION DE OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VIAS, CONFORMANTES DEL INVENTARIO DE VIAS DEL DEPARTAMENTO		
CLASE DE GARANTIA	POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NIT No. 860.009.578-6	
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.	21-44-101341082	Fecha de expedición	14/04/2022
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.		Fecha de expedición	
OTROS POLIZAS EN CASO DE MODIFICACION TIPO DE POLIZA		Fecha de expedición	
VALOR DEL CONTRATO	$1.417.221.000,00	Vigencia inicial contrato	
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	12 MESES	Desde: 28/04/2022	Hasta: 28/04/2023
AMPARO	SUFICIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	5	$211.983.150,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	5	$211.983.150,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Salarios y Prestaciones Sociales	5	$211.983.150,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	5	$106.152.150,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Estabilidad de la Obra	5	$106.152.150,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Responsabilidad Extracontractual	5	$1.417.221.000,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023
Otra: Amparo Global cubriendo las Amparos diferentes mas cuantia de los anteriores	5	$1.417.221.000,00	Desde: 28/04/2022 Hasta: 28/04/2023

Se aprueba la (las) garantía (s) arriba identificada (s) en la (las) suma (s) asegurada (s) indicada (s) y cuyo objeto es el señalado en el contrato.

Lugar y Fecha de aprobación: Bucaramanga, junio 29 de 2022

JOSE SIMON JOYA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBLIGACION 2: Proyectar actos administrativos y brindar apoyo en la verificación y revisión de todos los documentos que se originen en el desarrollo de los procesos contractuales durante cualquiera de sus etapas.

Se realizó la Pignoración de derechos Económicos del contrato 3435-2021. Revisión de Pólizas de contratos N° 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021.

Evidencias en la Actividad 1.

OBLIGACION 3: Apoyo en la revisión de documentos que entreguen los oferentes de los procesos contractuales, pronunciando su respectiva evaluación.

Se brindó apoyo en la revisión de documentos que entregaron los oferentes para realizar la respectiva pignoración derechos económicos. Cto. 3435-2021.

- CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021: Revisión de pólizas.

Evidencias en la Actividad 1.

OBLIGACION 4: Apoyar a la Secretaría de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos, ejerciendo el rol de Estructurador en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, para los diferentes procesos contractuales que adelante la secretaría, así como en sus diferentes etapas y actividades que esto conlleve.

Se brindo apoyo en la estructuración de procesos en la plataforma SECOP II, realizando el Modificatorio N° 03 al Contrato 3436-2021.

Lo anterior se puede verificar en la plataforma SECOP II.



Volver

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión precia	Cambios
CO1.CTTMOD.6526647	Modificar el contrato	19/05/2022 9:56 AM	24/05/2022 9:25 AM	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTTMOD.7791661	Modificar el contrato	22/06/2022 3:35 PM	28/06/2022 11:15 AM	Publicado	2	Ver	Detalle

Volver

OBLIGACION 5: Participar en las gestiones propias de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de acuerdo a lo de su competencia.

Se adelantaron actividades de las estapas pre-contractuales y contractuales de los procesos descritos en la Actividad 1, 3, 4 Y 12.

Evidencias en la Actividad 1, 4 y 12.

OBLIGACION 6: Atender las consultas necesarias para la debida estructuración y ejecución de los diferentes procedimientos contractuales y procedimientos en general que adelante la dependencia.

Se atendieron consultas, por parte de los estructuradores de la Secretaria de Infraestructura, para adelantar procesos como:

- MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCIÓN – PRESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

- PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS E INSUMOS DE CONSTRUCCION UTILIZADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SOACHA CUNDINAMARCA.

- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y COMPLEMENTARIOS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.

- MC - SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

- Revisión documentos soporte y proyección Pignoración de derechos Económicos del contrato 3435-2021.

- Revisión documentos soporte para Modificatorios a los Contratos CTO. 1537-2020, 1540-2020, CTO. 3436-2021.

- Revisión de pólizas de los CTO. 0594-2021, 1537-2020, 1540-2020, 3512-2021, 3534-2021, 3454-2021, 3540-2021.

Evidencias en la Actividad 1.

OBLIGACION 12: Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.

Para el presente periódo, se respondieron requerimientos de la Secretaría Jurídica, como:

- Rendición Contratos SIA Observa mes de Mayo 2022.

- Rendición Ordenes de Compra Vigencia 2020

- Modificación integrantes unidad contratación infraestructrura.

Por directriz del Ordenador del gasto se realizaron Auditoria Interna a los Contratos N° 1157-2018, 1483-2020, 1537-2020, 1540-2020.

Lo anterior se puede verificar en correos electrónicos, oficios y actas.

RENDICION MES DE MAYO SEC. INFRAESTRUCTURA

Contratacion Secretaria de Infraestructura <contratacionsecretariainfraestructura@alcaldiasoacha.gov.co>
para Publicaciones, Anderssen

Buen Dia

En atención a la solicitud del correo con fecha 3 de mayo de 2022 cuyo asunto era " RENDICIÓN MES DE MAYO", la Secretaría de Infraestructura se permite adjuntar los contratos del mes de Mayo, que se deben rendir en Junio.

N° CONTRATO	N° PROCESO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	LINK
2216- 2022	MC-019-2022	SERVICIO DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO FINAL DE LODOS NO PELIGROSOS DE LA RED ALCATARILLADO A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA	16 MAYO 2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18372136&isFromPublicArea=True&isModal=false
2217-2022	MC-020-2022	MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPOS DE SUCCION PRESION EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	16 MAYO 2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18375908&isFromPublicArea=True&isModal=false

Cualquier duda estoy a cualquier inquietud

RENDICION ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2020

Publicaciones Contratación
Cordial saludo Por medio del presente me permito recordarles que hasta el día de hoy tenemos plazo de rendir las órdenes de compra de la vigencia 2020 como se l

Contratacion Secretaria de Infraestructura <contratacioninfraestructura@soacha.gov.co>
para Publicaciones, Anderson

Cordial Saludo

En atención a su solicitud del correo adjunto la Secretaria de Infraestructura se permite rendir las ordenes de compra de la vigencia 2020.

N° ORDEN DE COMPRA	FECHA	CONTRATISTA	INSTRUMENTO	VALOR	LINK
47543	23/04/2020	Organización Terpel S.A	Combustible	$ 100.000.000	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-de-tratado-colombiano/ordenes-compra/47543

Quedamos atentos a sus inquietudes.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
FORMATO ACTA DE REUNIONES

FECHA DE REUNION: 15 06 2022

LUGAR DE REUNIÓN: Despacho Secretaria de Infraestructura

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN: Auditoria contractual al contrato Nº 1157-2018, Mejoramiento de las vias de calzada, Sardines de los barrios, ocultos y aliviados comuna 3 Municipio Soacha.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Johanna A Agudelo J.	Sec. Infraestructura	jagudelo@alcaldiasoacha.gov.co		
2	Jose David Gonzalez Gallardo	Sec Infraestructura			
3	Jose Daniel Gonzalez	Sec Infraestructura			
4	Fredy Jose Gomez A	Sec Infraestructura			
5					
6					
7					
8					
9					

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
FORMATO ACTA DE REUNIONES

FECHA DE REUNIÓN: 21 06 2022

LUGAR DE REUNIÓN: Secretaria de Infraestructura

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN: Revisar compromisos de la Auditoria contractual al contrato Nº 1483-2020 Interventoria a la obra de centro bienestar animal.

PARTICIPANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Jose Donoso	Sec. Infraestructura			
2	Jose Polanco G	Sec. Infraestructura			
3	[illegible]	Sec. Infraestructura			
4	Johanna A. Agudelo J.	Sec. Infraestructura			
5					
6					
7					
8					

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
FORMATO ACTA DE REUNIONES

FECHA DE REUNIÓN: 09 06 2022

LUGAR DE REUNIÓN: Bosques de Zapan - Sec. Infraestructura

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN: Auditoria Contractual al Contrato N- 1483-2020, Interventoria a la obra del Centro de Bienestar Animal

PARTICIPANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	Johanna A. Agudelo J.	Sec. Infraestructura	jagudelo@alcaldiasoacha.gov.co		
2	Jose Polanco Garcia	Sec Infraestructura			
3	[illegible]	Sec. Infraestructura			
4	Jose David Donoso	Sec. Infraestructura			
5					
6					
7					
8					
9					

Con la suscripción del presente informe, ratifico la veracidad y ejecución de las actividades reportadas a los un (01) días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

JOHANNA A. AGUDELO J.
CC N° 35.353.287
CEL. 314 4413720